

003662

DECRETO ALCALDICIO - N°

Casablanca, 11 DIC. 2012

VISTO :

1.-

La solicitud presentada por la funcionaria de salud municipal Doña **CAROLYN SANHUEZA CORTES**, que se desempeña como Medico Categoría A, grado 12 de la Dirección de Salud e Higiene Ambiental de esta Municipalidad, solicita permiso Administrativo con goce de remuneraciones por los días 14, 21 y 28 de diciembre del 2012.

2.-

Lo dispuesto en la Ley N° 18.883.- Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.-

Las facultades que me confiere de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.-

Otorgase permiso Administrativo con goce de remuneraciones por los días 14, 21 y 28 de diciembre del 2012 a la funcionaria Municipal doña **CAROLYN SANHUEZA CORTES**, que se desempeña como Medico, Categoría A, grado 12 de la Dirección de Salud e Higiene Ambiental.

II. - ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.


Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca


Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Salud
RR.HH
SMC/SAA

Ilustre Municipalidad de Casablanca/Constitución 111 /Fono 32.2277400/www.e-casablanca.cl

SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

Apellido Paterno	SANHUEZA
Apellido Materno	CORTES
Nombres	CAROLYN
Cédula de Identidad	13.226.627-1
Grado	12
Cargo	Médico Postas Rurales
Unidad Municipal	SALUD

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	3 días
Por el (los) día (s)	14, 21 y 28 de Diciembre de 2012
Fecha solicitud	07.12.2012

Firma Funcionario (a)



V° B° Jefe(a) Directo(a)



V° B° Alcalde

